

Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

## Propuesta sobre la adquisición de nuevos compromisos de la Carta de Servicios.<sup>1</sup>

Unidad Funcional: 23 “Servicio de Asuntos Generales”

Miembros del Equipo de Trabajo (incluido el Responsable de la Unidad Funcional):

Nombre y Apellidos	NIF	Dirección de Correo electrónico	Firma
Antonia García Lledó	24115594W	agledo@ugr.es	
Francisco Barrera López	75419713E	fmarrera@ugr.es	
Casilda López Tejedor	27492890R	casildalopez@ugr.es	
Paloma Murcia Arnedo	23603910E	paloma@ugr.es	
Celia García Fernández	29078630Y	celiagarcia@ugr.es	
María Dolores Berrido Guerrero	24086137P	dberrido@ugr.es	
Lourdes del Campo Ruiz Almodovar	24121855F	lcalmaodovar@ugr.es	
Elisa Recio Malagón	74474945V	elisarecio@ugr.es	

### Nuevos compromisos de mejora relacionados con la Carta de Servicios.<sup>2</sup>

Servicio	Compromiso asociado	Indicador	Fórmula de Cálculo	Frecuencia de medición	Estándar
Gestionar, tramitar y expedir Títulos Universitarios Oficiales con validez en todo el territorio nacional.	Remitir al Ministerio competente en materia universitaria los expedientes de los Títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional en un plazo medio de 18 días hábiles desde la entrada del expediente en el SAG (Sección de títulos)	Tiempo medio empleado en la remisión al Ministerio competente en materia universitaria, de los expedientes de Títulos Oficiales con validez en todo el territorio nacional, desde su entrada en el SAG (Sección de Títulos)	$\frac{\sum(\text{Tiempo empleado en cada remisión al Ministerio})}{\text{N}^\circ \text{ total de expedientes remitidos}}$	Semestral	Tiempo medio = 18 días hábiles
Gestionar diplomas y títulos propios que emite la Universidad de Granada y de las certificaciones de aptitud pedagógica.	Remitir a la Escuela de Posgrado los Títulos propios de la UGR, en un plazo medio de 20 días hábiles desde su entrada en el SAG (Sección de Títulos)	Tiempo medio empleado en la remisión a la Escuela de Posgrado de los Títulos propios de la UGR, desde su entrada en el SAG (Sección de Títulos)	$\frac{\sum(\text{Tiempo empleado en cada remisión a la E P / N}^\circ \text{ total de títulos remitidos})}{\text{N}^\circ \text{ total de títulos remitidos}}$	Semestral	Tiempo medio = 20 días hábiles

Fecha: 1 de Abril de 2009

Fdo. Antonia García Lledó

Jefa del Servicio de Asuntos Generales

<sup>1</sup> Los acuerdos que se tomen contarán con el consenso de la mayoría de sus miembros.

<sup>2</sup> Deben ser al menos dos. Estos compromisos pasarán a formar parte de la Carta de Servicios tras obtener el informe favorable de la Comisión de Cartas de Servicio y ser aprobadas por el Consejo de Gobierno.